



ferrovial

Lernamara, S.L.

**Balance de fusión y notas explicativas
al 30 de abril de 2009**

**Junta de Administradores Mancomunados
28 de Julio de 2009**

BALANCE DE SITUACIÓN A 30 DE ABRIL DE 2009
miles de euros

| A C T I V O | Notas | 30/04/2009 |
|--|--------------|-------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 238.415 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p | Nota 4 | 219.507 |
| Instrumentos de patrimonio | | 219.507 |
| Activos por impuestos diferidos | Nota 7 | 37.398 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 190.444 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas c/p | Nota 5 | 190.381 |
| Créditos a empresas | | 190.381 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 63 |
| TOTAL ACTIVO | | 447.349 |
| | | |
| P A S I V O | Notas | 30/04/2009 |
| PATRIMONIO NETO | | -124.293 |
| Fondos Propios (Nota 6) | | -124.293 |
| Capital | | 3 |
| Reservas | | 24.508 |
| Otras reservas | | 24.508 |
| Resultados de Ejercicios anteriores | | -48.629 |
| Resultado del ejercicio | | -100.175 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 380.797 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas l/p | Nota 5 | 380.797 |
| Pasivos por impuestos diferidos | Nota 7 | 0 |
| PASIVO CORRIENTE | | 190.845 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas c/p | Nota 5 | 190.845 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 447.349 |

Balance de fusión y notas explicativas

Lernamara, S.L.

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Lernamara, S.L. (en adelante "la Sociedad") fue constituida por tiempo indefinido en Madrid el 25 de Octubre de 2004, día en que dio comienzo a sus operaciones. Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, y su CIF es B-84144534. Tiene su domicilio social en la calle Príncipe de Vergara, nº 135, 28002 Madrid.

La Sociedad tiene como objeto social, entre otros, la prestación de servicios de administración y compraventa de valores.

Las actividades anteriores podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, mediante la participación en otras sociedades, agrupaciones o consorcios con objeto análogo, domiciliadas en España o en cualquier país extranjero.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DEL BALANCE DE FUSIÓN

2.1. Imagen Fiel y bases de presentación

El balance de fusión ha sido obtenido de los registros contables de la Sociedad y se presenta de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado en el Real Decreto 1514 de 2007 y las normas contables establecidas en la legislación mercantil en materia de sociedades, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2.2. Proyecto de fusión

El balance de situación cerrado a 30 de abril de 2009 ha sido elaborado con el fin de servir como balance de fusión de Lernamara S.L. de conformidad con los proyectos de fusión que serán formulados por los Consejos de Administración de Grupo Ferrovial S.A., Ferrovial Infraestructuras S.A., Aeropuerto de Belfast S.A., Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A. y por los administradores mancomunados de Marjeshvan S.L. y Lernamara S.L.

2.2.1. Estructura

La fusión entre Cintra y Grupo Ferrovial S.A. se estructura mediante la realización de una serie de operaciones societarias complejas que se describen brevemente a continuación:

1º. Fusión simplificada:

Como paso previo e indisolublemente unido a la fusión entre Cintra y Grupo Ferrovial S.A., ésta absorberá a Ferrovial Infraestructuras, S.A., Aeropuerto de Belfast, S.A., Marjeshvan, S.L. y Lernamara, S.L., con extinción, vía disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la absorbente, que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquellas.

2º. Segregación de Cintra:

También como parte de esta operación compleja de integración, Cintra "filializará" su patrimonio empresarial -básicamente consistente en las participaciones que ostenta en las sociedades concesionarias, a través de las cuales desarrolla el negocio de infraestructuras de transporte- mediante su segregación y transmisión en bloque a favor de un vehículo íntegramente participado, que se arbitrará mediante una operación de segregación total, especial y constitutiva, a efectos fiscales, de aportación de rama de actividad.

3º. Fusión entre Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A. y Grupo Ferrovial S.A.

Finalmente, se llevará a cabo la absorción de Grupo Ferrovial S.A. por parte de Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A., con extinción, vía liquidación de la absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la absorbente, que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida (fusión "inversa"). Como consecuencia de esta operación los accionistas de Grupo Ferrovial S.A. recibirán en canje acciones de Cintra sin compensación complementaria en dinero. Cintra ampliará su capital social en el importe preciso para hacer frente al canje de las acciones de Grupo Ferrovial S.A., que podrá minorarse mediante la entrega de acciones de autocartera de Cintra.

2.2.2. Efectos contables de las operaciones

Tanto en la "fusión simplificada" como en la fusión entre Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte S.A. y Grupo Ferrovial, S.A., a partir del 1 de enero de 2009 las operaciones de las sociedades absorbidas se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de las sociedades absorbentes, supeditado a la verificación del cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas (1).

(1) *Condiciones suspensivas:*

- *Otorgamiento de las escrituras de fusión y segregación correspondientes*
- *Realización de las notificaciones y obtención de las autorizaciones administrativas y registros pertinentes.*
- *Levantamiento de la prenda existente sobre las acciones de Cintra de que actualmente es titular Ferrovial.*

Los correspondientes proyectos de fusión serán sometidos a la aprobación de las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades intervinientes.

2.3. Principios contables

El balance de fusión se ha confeccionado siguiendo los principios contables indicados en la legislación mercantil en vigor.

3. NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración del balance de fusión son las siguientes:

3.1. Activos Financieros

3.1.1. Inversiones a vencimiento o cuentas a cobrar

Tanto las inversiones a vencimiento como los créditos concedidos y las cuentas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable más los costes que sean imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el desembolso inicial del instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Los activos financieros son dados de baja del balance cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

3.1.2. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja. Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Balance de fusión y notas explicativas

Lernamara, S.L.

3.2. Tesorería y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menor.

3.3. Patrimonio neto

Las acciones ordinarias se clasifican como Capital Social. Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos. Las adquisiciones de acciones propias de la Sociedad dominante por su contraprestación pagada, incluyendo costes asociados atribuibles, se deducen del patrimonio neto. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido neto de costes se incluye en el patrimonio neto.

3.4. Pasivos financieros

3.4.1. Débitos y partidas a pagar

Estas deudas se reconocen inicialmente a valor razonable neto de los gastos incurridos en la transacción, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo con el importe inicial recibido. En el caso de que la tasa de interés efectiva se considere inicialmente distinta del interés de mercado se valora el pasivo teniendo en cuenta el valor actual de los flujos futuros a esa tasa de mercado en el caso de préstamos con tipo de interés explícito. De no encontrarse dicho tipo de interés concretado la valoración de estos también se realiza al mencionado tipo de interés de mercado.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de caja incluyendo los costes de emisión y formalización asociados al mismo usando el método del interés efectivo no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de caja pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

3.5. Impuesto sobre sociedades e Impuestos diferidos

No se reconocen impuestos diferidos cuando la transacción no tiene efecto en el valor contable y/o fiscal de los activos o pasivos intervinientes de la misma. Los activos y pasivos por Impuestos Diferidos se calculan a los tipos impositivos vigentes a la fecha del balance de situación y que se prevé que serán aplicables en el período en el que se realice el activo o se liquide el pasivo. Se cargan o abonan a la cuenta de resultados, salvo cuando se refieren a partidas que se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo caso se contabilizan con cargo o abono a dichas cuentas. Los activos por Impuestos Diferidos y los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas se reconocen cuando resulta probable que la Sociedad pueda recuperarlos en un futuro con independencia del momento de recuperación y siempre y cuando la recuperación se prevea dentro del periodo legal de aprovechamiento. Los activos y pasivos por Impuestos Diferidos no se descuentan, y se clasifican como activo (pasivo) no corriente en el balance de situación. Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los Impuestos Diferidos registrados.

3.6. Estimaciones y juicios contables.

La información contenida en el balance de fusión es responsabilidad de los Administradores de la sociedad.

3.7. Transacciones entre partes vinculadas.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

3.8. Gestión del riesgo financiero.

El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero de Grupo Ferrovial, S.A., sociedad cabecera del Grupo al que la sociedad pertenece, que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

3.9. Política medioambiental

Dadas las actividades a las que actualmente se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

4. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

El detalle del saldo de este subepígrafe y el análisis de los movimientos a 30 de abril de 2009 es el siguiente:

| Miles de euros | | | | |
|--|---------------------|-----------------|----------|---------------------|
| Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas | Saldo a 31/12/08 | Adiciones | Retiros | Saldo a 30/04/09 |
| Instrumentos de patrimonio | 357.271 | 0 | 0 | 357.271 |
| Correcciones valorativas | 0 | -137.764 | 0 | -137.764 |
| Total instrumentos de patrimonio | 357.271 | -137.764 | 0 | 219.507 |

La totalidad de instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas es la participación de la Sociedad en FGP Topco Ltd., sociedad domiciliada en el Reino Unido, siendo el total de participación en ésta del 4,8739%. FGP Topco Ltd., es sociedad matriz de la inversión en BAA Plc.

El principal movimiento producido a 30 de abril de 2009 corresponde a la corrección valorativa registrada por la inversión en su filial FGP Topco Ltd. (Grupo BAA) por importe de -137.764 miles de euros.

Dicha corrección valorativa tiene su origen en un posible deterioro del valor de los activos del Grupo BAA basado en la última estimación sobre el posible precio de venta del Aeropuerto de Gatwick y en la actualización de los planes de negocio del resto de aeropuertos. La valoración de dicha inversión ha sido calculada como diferencia entre el valor actual de los flujos futuros, según el plan de negocios de cada aeropuerto para cada año, utilizando la metodología del Adjusted Present Value (APV) y el valor nominal de la deuda existente en dicho Grupo.

Las principales hipótesis asumidas en dichas valoraciones son:

- Rentabilidad sobre activos entre un 6,2% y un 7,1%.
- Inversión prevista en términos reales en los próximos 10 años de 15.000 millones de libras.
- Tasas de descuento desapalancadas aplicadas para calcular el valor recuperable de los aeropuertos regulados entre el 7,73% y el 8,06%.

5. ACTIVOS Y PASIVOS CON EMPRESAS DEL GRUPO

Las deudas y créditos con las empresas del grupo constituyen el principal componente del activo y del pasivo de la Sociedad. Dichos saldos devengan tipos de interés similares a los de mercado.

A continuación se presenta un detalle de los saldos que mantiene la Sociedad a la fecha del balance, con las sociedades del grupo:

Balance de fusión y notas explicativas

Lernamara, S.L.

| Sociedades | Miles de euros | | |
|---------------------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| | Créditos a corto plazo | Deudas a largo plazo | Deudas a corto plazo |
| FGP Topco Ltd. | 190.852 | 0 | 0 |
| Grupo Ferrovial, S.A. | 0 | 380.797 | 190.845 |
| Total empresas del grupo | 190.852 | 380.797 | 190.845 |

5.1 Créditos a corto plazo

El crédito concedido por la Sociedad a FGP Topco Ltd se formalizó con vencimiento a un año el 08 de agosto de 2008 por importe de 164.716 miles de libras esterlinas, que a 30 de abril de 2009 equivalen a 190.852 miles de euros, incluyendo en esta cifra los intereses pendientes de capitalización y las diferencias de cambio originadas desde la fecha de concesión del crédito.

5.2 Deudas a largo plazo

- Crédito participativo de 29.475 miles de euros concedido el 28/03/07
- Préstamo subordinado formalizado el 04 de septiembre de 2006, el importe del principal junto con los intereses pendientes de pago o de capitalización es a 30 de abril de 2009 de 293.611 miles de euros
- Crédito participativo formalizado el 29 de febrero de 2008 por importe de 25.000 miles de euros, la cantidad adeudada a 30 de abril de 2009 incluyendo los intereses pendientes de pago o capitalización es de 26.154 miles de euros
- Préstamo recibido con fecha 08 de agosto de 2008 por importe de 30.505 miles de euros, éste crédito presenta a 30 de abril de 2009 un saldo incluyendo intereses pendientes de pago o capitalización de 31.557 miles de euros

5.3 Deudas a corto plazo

El crédito a corto plazo otorgado por Grupo Ferrovial, S.A. a favor de la Sociedad se formalizó con vencimiento a un año el 08 de agosto de 2008 por importe de 164.716 miles de libras esterlinas, que a 30 de abril de 2009 equivalen a 190.845 miles de euros, incluyendo en esta cifra los intereses pendientes de capitalización y las diferencias de cambio originadas desde la fecha de concesión del crédito

6. FONDOS PROPIOS

La única variación registrada en los fondos propios desde el cierre del ejercicio 2008 hasta el 30 de abril de 2009 es el resultado del 01 de enero al 30 de abril de 2009 por importe de -100.175 miles de euros de pérdidas.

Capital social y prima de emisión

Al 30 de abril de 2009 el capital social de Lernamara, S.L. estaba representado por 3.100 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas y de iguales derechos.

La composición de las participaciones a 30 de abril de 2009 es el siguiente:

| Socio | Nº Acciones | Participación |
|-----------------------|--------------|---------------|
| Grupo Ferrovial, S.A. | 3.069 | 99% |
| Can-Am, S.A. | 31 | 1% |
| Total | 3.100 | 100% |

La prima de emisión tiene el carácter de reserva de libre disposición de acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas

Balance de fusión y notas explicativas

Lernamara, S.L.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Préstamos participativos

Los préstamos participativos recibidos por la sociedad cuyo detalle se comenta en la nota 5.2 (deudas a largo plazo), de acuerdo al Art. 20 del Real Decreto Ley de 7 de Junio de 1996 se considerará patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de la sociedad, previstas en la legislación mercantil, con lo cual los fondos propios de la sociedad a efectos mercantiles pasarían a ser de -68.664 miles de euros a 30 de abril de 2009.

7. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle del movimiento de los Impuestos Anticipados y Diferidos en el periodo transcurrido entre el 01 de enero y el 30 de abril de 2009 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|-----------------------------------|----------------|---------------|
| Impuestos diferidos | Activo | Pasivo |
| Saldo a 31/12/08 | 16.618 | 22.151 |
| Generación de impuestos diferidos | 20.780 | |
| Reversión de impuestos diferidos | | -22.151 |
| Saldo a 30/04/09 | 37.398 | 0 |

8. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DE LA ALTA DIRECCION: ANTICIPOS Y CRÉDITOS

La Sociedad no tiene personal, la gestión y administración de la misma se realiza por personal de otras sociedades del Grupo Ferrovial.

A 30 de abril de 2009 los Administradores de la Sociedad no han devengado ni recibido remuneración alguna.

9. INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES VINCULADAS

9.1. Operaciones Vinculadas

Las operaciones vinculadas más relevantes son los créditos y deudas con empresas del grupo que figuran relacionados en la nota 5 de este documento.

9.2. Operaciones con Consejeros y Alta Dirección

A 30 de abril de 2009 no se han registrado operaciones con Consejeros de la Sociedad.

10. INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES VINCULADAS

La sociedad ha realizado un ajuste negativo en la base imponible de la declaración del impuesto sobre sociedades 2008 que finalmente será presentada por un importe de 126 millones de euros, de acuerdo con el art. 12.3 de la Ley del Impuesto, equivalente a la diferencia de los fondos propios del grupo consolidado cuya sociedad dominante es FGP Topco Ltd., generando el correspondiente impuesto diferido de pasivo por importe de 38 millones de euros. Este ajuste excede en 52 millones al ajuste previsto al cierre del ejercicio 2008, y origina un impuesto diferido adicional de 16 millones de euros, que ha sido registrado por la sociedad.

Balance de fusión y notas explicativas
Lernamara, S.L.

Las páginas que anteceden contienen el balance de situación a fecha 30 de abril de 2009 de la sociedad y que todos los administradores firman a continuación.

D. Ignacio de Felipe Fernández

D. Fernando Barrera Martín

D^a Ana Lorente García-Barbón